

ACORDADA N°: 50/2012

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 4 días del mes de julio del año dos mil doce, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Conforme surge del Expte. N°: 35021/12 STJ-SSA la Sra. Jefe de la Oficina de Secretarías Privadas, Ceremonial, Protocolo y Audiencias, Gabriela Sylvester, ha presentado su renuncia a partir del 1° de agosto del corriente año, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria en los términos establecidos por la Ley Provincial N°: 561, lo que resulta acreditado mediante la Resolución del Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social N°: 829/2012.

Atento a lo informado por el Área de Personal la misma no se encuentra afectada por sumario administrativo y su situación laboral es regular, por lo tanto no existen impedimentos para la aceptación de la dimisión, de conformidad a lo previsto por el inciso f) del artículo 15° del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) **ACEPTAR** la renuncia presentada por la Sra. Gabriela SYLVESTER, D.N.I. N°: 13.710.032, a partir del 1° de agosto del corriente año.

2º) **AUTORIZAR** a la Prosecretaría de Administración a efectuar la liquidación final de los haberes de la mencionada agente y previa expedición de las certificaciones de libre deuda correspondientes proceder a su pago.

3º) **RECONOCER** a la Sra. Gabriela Sylvester los valiosos servicios prestados durante su desempeño en este Poder Judicial.

///

/// **4º) COMUNICAR** la presente al Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social a los fines pertinentes.



CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia



MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



Javier Dario Muchnik



CARLOS SALVADOR ESTRATIGO
Secretario de Seguimiento
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo
el N° 50/12



CARLOS SALVADOR ESTRATIGO
Secretario de Seguimiento
y Administración
Superior Tribunal de Justicia